

**ORGANIZACIÓN POLITICA “JUNTOS POR EL PERU”**

**PLAN DE GOBIERNO  
Provincial de Huarochirí  
OSWALDO ADELFINO MACAZANA  
HUARINGA  
2019 – 2022**

**12 DE JUNIO DEL 2018**

# **INDICE**

## **PRESENTACIÓN**

### **I. SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO**

#### **I.1. UBICACION**

#### **I.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS**

### **II. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

#### **II.1. OBJETIVOS**

#### **II. 2 PRINCIPIOS**

### **III. DIAGNÓSTICO:**

#### **III.1. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA**

- a) Dimensión social
- b) Dimensión económica
- c) Dimensión ambiental
- d) Dimensión institucional.

### **IV. PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **IV.1. VISIÓN**

#### **IV.2. MISIÓN.**

### **V. ORIENTACIONES DEL PLAN.**

#### **ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **VI.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **VI.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **VI.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

#### **VI.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **VI.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

#### **VI.2 RENDICIÓN DE CUENTAS.**

## **BIBLIOGRAFIA**

## PRESENTACION

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer el Plan de Gobierno para la provincia de Huarochirí en el marco de las Elecciones Municipales distritales 2018. Como se sabe, las municipalidades debido a diversos factores como urbanidad, tamaño de la población, nivel de pobreza, presión tributaria, etc. exigen a los candidatos tomar medidas diferentes que sean acordes a su entorno.

Para ello consideran en su propuesta, factores económicos, sociales, políticos, culturales, entre otras, así también, según normativa electoral, los lineamientos que exige el jurado Nacional de Elecciones:

- o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
- o Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
- o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
- o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

Estos factores son considerados en parte de nuestra propuesta ya que son lineamientos claros para armar una estrategia bien planificada. En la que posteriormente, al término del mandato permita, según la Ley Orgánica de Municipalidades, verificar la eficiencia de la gestión municipal.

Los objetivos del presente documento son:

1. Cumplir la normativa establecida por el Jurado nacional de Elecciones.
2. Difundir nuestra perspectiva de cómo queremos ver nuestro distrito y ejecutar estas ideas en favor del bienestar de la población.
3. Otorgar propuestas en asuntos de interés local y diseñar junto a la población estrategias que nos permitan solucionar las necesidades más sentidas por parte de ellas.
4. Generar una mejora del distrito promoviendo las capacidades y recursos de la población e impulsar su desarrollo.

## **I. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA**

### **I.1. UBICACION**

La provincia de Huarochirí fue creada por decreto el 5 de agosto de 1821, durante el Protectorado del Libertador José de San Martín. Estaba formada por once distritos: Santa María de Jesús de Huarochirí, San Juan de Matucana, San Mateo de Huanchor, Santa Eulalia, El asiento mineral de Yauli, San Pedro de Casta, Carampoma, San Lorenzo de Quinti, San Damián, San José de Chorrillos y Santo Domingo de los Olleros. La ley de 13 de agosto de 1834 señaló al pueblo de Matucana como capital provincial, este pueblo fue elevado a la categoría de ciudad por ley N° 1810, de 5 de septiembre de 1913.

Huarochiri es una de las diez provincia del departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, en el Perú. Limita por el norte con la Provincia de Canta; por el este con el Departamento de Junín; por el sur con la Provincia de Yauyos y la provincia de Cañete; y, por el oeste con la Provincia de Lima.

Los dos sitios arqueológicos más importantes de la provincia de Huarochiri son la meseta de Marcahuasi, con las tres ciudadelas que según el arqueólogo Julio Cesar Tello pertenecían a la cultura Huanca, y la Ciudad de Chuya, ubicada en Chaclla. Durante la Colonia, la mayor parte de su territorio comprendía la jurisdicción del corregimiento de Huarochirí.

La palabra "Huarochirí" está compuesta por dos palabras quechuas que son: "Huar" que es gente y "Chiri" que es frío por lo tanto significaría "Población que vive en lugar frío".

Actualmente la provincia tiene una población de 72 845 habitantes, de los cuales 49 334 (67,8 %) viven en área urbana y 23 511 (32,2 %) en área rural. En cuanto a la distribución por sexo 38 437 (52.8 %) son varones y 34 408 (47,2%) mujeres.

Y su capital es también llamada La Ciudad del Eterno Sol Radiante. Aunque la provincia lleva el mismo nombre del pueblo de Huarochirí, el cual tiene una larga historia desde el incanato, la conquista y la colonia, su capital Matucana está situada de manera más céntrica geográficamente hablando y es de acceso más fácil para la mayoría de la población de esta provincia. Matucana se ubica en el valle del Río Rímac, accesible por la carretera central y la vía férrea de Lima a Junín.

## **I.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS**

### **MISION**

(La misión de una organización se refiere al planeamiento, diseño y ejecución de una medida que pueda ser alcanzable a corto plazo (menor a 5 años). Siendo factible, pertinente y pueda ser lograda en el periodo de tiempo que rige una gestión).

Según la página web de la municipalidad, la misión que posee la actual gestión es:

“Desarrollar metas de Inversión y Desarrollo Social, de acuerdo a lo que la población requiere, haciendo uso de: nuevas tecnologías, sistemas de información y un equipo humano de trabajo con capacidad profesional y de liderazgo ético, donde la gobernabilidad, competitividad, equidad y el enfoque estratégico esté presente en el trabajo municipal”.

### **VISION**

(La visión es entendida como el objetivo a largo plazo (mayor a 5 años). Esta abarca a la misión y va en concordancia a ella, siendo posible en un largo periodo cumplir con los objetivos trazados al inicio de gestión).

Según la página web de la municipalidad, la visión de la municipalidad como institución es:

“Hacer de la Provincia de Huarochirí un Órgano de Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa; en asuntos de competencia, que promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, mediante el uso racional de los recursos con que dispone; involucrando a empresarios, autoridades y sociedad civil organizada en la realización de actividades y planes concertados al desarrollo integral, sostenible y armónico de la población”.

### **VALORES**

Una de las problemáticas encontradas en la página web de la municipalidad es que no se detallan los valores que rigen dentro de la institución.

Esto para el partido político, es importante darlo a conocer, porque permite entender a los funcionarios la manera de hacer las cosas y cómo debe regir nuestra conducta día a día, preponderando y estableciendo una jerarquía de valores.

## **II. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.**

Nuestra candidatura se adhiere a los objetivos del partido político Juntos por el Perú, a la que representamos y con la que concordamos en nuestra filosofía de gestión, orientada a las problemáticas locales y a nuestra visión de desarrollo como país.

El partido Juntos por el Perú es una organización democrática de unidad de fuerzas políticas, de izquierda, centroizquierda, patrióticas, progresistas y de movimiento popular pluricultural y multiétnico, que juntas asumen la necesidad de realizar cambios profundos que la patria demanda, preponderando al ser humano como eje, en vías de un plan nacional de desarrollo<sup>1</sup>.

### **II.1. OBJETIVOS**

Juntos por el Perú tiene los siguientes objetivos<sup>2</sup>:

#### **OBEJTIVOS GENERALES:**

- Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- Formular sus idearios, planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo nacional, de acuerdo a su visión de país.
- Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.

Los temas que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por la Ley de Partidos Políticos.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Participar en el proceso de desarrollo nacional para el bienestar, la paz y la solidaridad; asumiendo como fin supremo de la sociedad y el Estado, al ser humano en la integridad de sus dimensiones, priorizando a los sectores en situación de pobreza.

---

<sup>1</sup> Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 1. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.

<sup>2</sup> Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 3. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.

- Contribuir a la descentralización y regionalización del país, promoviendo su construcción con participación ciudadana en todas las regiones y municipios del país.
- Contribuir con la gestación y desarrollo de una nueva república basado en un nuevo ordenamiento constitucional y un proyecto nacional que se sustente en un nuevo modelo de desarrollo, la creación sinérgica de riqueza, la equidad distributiva de los frutos del progreso, la sustentabilidad de los ecosistemas y el medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática participativa, que se exprese en modernidad sin exclusiones y con justicia social.
- Promover, mediante el debate y políticas públicas, la lucha implacable contra la corrupción venga de donde venga, construyendo una sociedad de confianza, con regeneración moral, valores y cultura de transparencia.

## **II. 2 PRINCIPIOS**

Juntos por el Perú, prioriza la unidad y se guía por los siguientes principios y valores<sup>3</sup>:

1. Compartir los valores de libertad, igualdad, equidad, justicia, trabajo, solidaridad y paz; trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo sostenible, en una sociedad plurinacional, multiétnica y pluricultural.
2. Trabajar y crear conciencia para el desarrollo de un espíritu de igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres.
3. Aliento a toda creación y acción humana orientada hacia la construcción de una economía solidaria.
4. Promoción de conciencia práctica y responsabilidad hacia la conservación de la naturaleza y de la vida en todas sus formas, orientándose al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de modo que se garantice la vida de las generaciones futuras sobre la tierra.
5. La creación de la vida interna y, para su proyección hacia la sociedad, relaciones de confianza, afecto y reciprocidad, de reconocimiento e interculturalidad, de respeto y tolerancia por las diferencias, de fomento de liderazgos democráticos.

---

<sup>3</sup> Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 4. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.

### **III. DIAGNÓSTICO:**

#### **DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA**

##### **a) Dimensión social**

La provincia de Huarochirí es un pueblo bastante atrasado, tiene escasez de electricidad, agua, desagüe, telecomunicaciones, entre otros.

Una de las grandes problemáticas que posee el distrito se da respecto a la educación superior. Si bien existe una institución educativa que brinda educación técnica, de igual manera los jóvenes ante la falta oferta académica en disciplinas, no tienen otra opción, en beneficio de su desarrollo, por migrar a Lima y dejar su ciudad. Respecto a ello, se han implementado a través del Ministerio de Educación, diversas modalidades de becas que subvenciona, gestiona y promueve la Pronabec con la finalidad de fortalecer el capital humano de la población. Sin embargo, es insuficiente el acceso a este servicio.

Otro de los problemas importantes son los déficit de los servicios de salud, no se cuenta con médicos de especialidad en los dos centros educativos

Una de las causas por las que se da esto, se debe a las desigualdades dadas por factores geográficos, económicas, sociales, culturales, etc. que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio de derecho a la educación.

Por otro lado, respecto a servicios de seguridad, el distrito cuenta con riesgos de movimiento de masa a causa de movimientos sísmicos, lluvia, derrumbes, etc. que afectan las viviendas de los pobladores que se ubican en zonas de desprendimiento de tierra y que también se dirige a las cuencas de los ríos provocando contaminación.

## **b) Dimensión económica**

La actividad turística es muy importante en Huarochirí. A continuación se presenta los principales atractivos turísticos.

### **1. YURACMAYO**

Sobre los 4100 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), se ubica Yuracmayo, en la provincia de San Mateo. Este lugar invita a todo fanático del deporte de aventura a escalar las grandes paredes de piedra caliza, que logran alcanzar hasta unos 80 metros de altura. Dentro del distrito, encontrarás la represa de Yuracmayo, alimentada por el caudal del río Blanco, una laguna en la que hallarás truchas y, en sus alrededores, gansos andinos, vicuñas y huallatas.

### **2. EL BOSQUE DE ZÁRATE**

Ubicado entre los distritos de San Bartolomé y Tupicocha, el bosque de Zárate es el último paraíso verde de la provincia de Huarochirí, con montañas verdes y quebradas cargadas de agua. En toda su majestuosidad, se puede contemplar un milenario refugio de árboles como el cactus gigantón, quinal, espino, taro, quishara o el chachacomo. También hay animales como el gato montés, vicuñas, comadreja, zorrillos y la vizcacha, que pueden sorprender al viajero durante su recorrido.

### **3. CALLAHUANCA**

Callahuanca es uno de los distritos de la provincia de Huarochirí y forma parte del valle de Santa Eulalia. Se destaca por sus famosas chirimoyas, las cuales, según se dice, son las más deliciosas del territorio peruano. Durante tu recorrido te toparás con la Iglesia Matriz y Montaña de Characán.

### **4. RUINAS DE JAPANÍ**

Ubicado en el noroeste de la provincia de Huarochirí, a 3500 m.s.n.m. Las Ruinas de Japaní cuenta con un clima templado y un sol radiante casi todo el año. Para llegar hasta

ella, es necesario que el turista se transporte a caballo debido a que la mayoría del camino. se realiza cuesta arriba, haciendo de tu itinerario una experiencia única.

## **5. MATUCANA**

El distrito de Matucana, ubicado en la provincia de Huarochirí, se encuentra a unos 2 398 m.s.n.m. Tiene un clima seco y templado. Sus tierras son fértiles, y en ella se cultivan maíz, trigo, cebada, orégano y habas. En esta localidad, podrás localizar la Catarata de Antankallo, en donde el viajero puede disfrutar de un baño al aire libre, mientras observa el panorama.

### **c) Dimensión ambiental**

Respecto a la situación ambiental, la provincia de Huarochirí se encuentra ubicada en una zona donde se registran abundantes precipitaciones, desde el mes de setiembre hasta abril.

La Dirección de Preparación a través de Sub Dirección de Sistematización de Escenarios de Riesgos de Desastres - SIERD, señala que durante el periodo 2003-2017, se dieron 48,162 emergencias que fueron desencadenadas por fenómenos de origen natural en toda Lima. Las emergencias vinculadas a la temporada de lluvias fueron significativamente elevadas (31,461 emergencias), con un promedio anual de 2,097 emergencias; de estas, 1013 emergencias se dieron debido a precipitaciones intensas y tormentas eléctricas, 257 a inundaciones, 294 vinculadas a movimientos en masa y 239 por otros fenómenos asociados<sup>4</sup>.

Siendo 826 distritos expuestos a nivel nacional, presentando mayor número de distritos comprometidos en departamentos de Ancash, Lima, Junín y Huancavelica. De estas, el principal riesgo presentado en Huarochiri son las inundaciones y movimientos de masa.

Asimismo entre otros riesgos que le podría originar al distrito tienen que ver con la afectación en viviendas deterioradas o construidas con materiales como adobe, quincha y otros materiales precarios.

Por otro lado, otras de las problemáticas que posee el distrito son referidas a la recolección de residuos sólidos, debido a que no existe un plan de Gestión respecto a ello. Observándose residuos en zonas de producción.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Defensa (2018). Diagnóstico de temporadas de lluvia 2017- 2018. Recuperado de, [https://www.indeci.gob.pe/images/contenido/ESCENARIO\\_jR6kS.pdf](https://www.indeci.gob.pe/images/contenido/ESCENARIO_jR6kS.pdf). Consultado el 13/06/2018.

#### **d) Dimensión institucional.**

Entre los problemas de gestión Local se dan:

La gestión municipal actual no soluciona los problemas que afectan al distrito evidenciándose en los vecinos malestar, pesimismo en un futuro diferente por la falta de empleo, proyectos de inversión y precariedad de los servicios básicos.

El personal de la municipalidad desconoce los nuevos dispositivos en administración y gestión municipal.

### **IV. PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **IV.1. VISIÓN**

- Hacer de la provincia de Huarochirí, un modelo que se preocupa por el desarrollo social y humano (sobre todo niños y adultos). Basada en la promoción de la actividad agrícola y la actividad turística.
- Hacer del Gobierno Local una institución democrática y participativa.

#### **IV.2. MISIÓN.**

- Institucionalizar el gobierno local, dotarla de instrumentos de gestión para hacer posible la promoción de Huarochirí como un distrito modelo.
- Distrito democrático y participativo que promueve el fortalecimiento y la centralización de las organizaciones sociales de base.

**V. ORIENTACIONES DEL PLAN.  
ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

**V.1.DIMENSIÓN SOCIAL**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>VALOR</b>
1. Crecimiento desordenado, que depreda las áreas agrícolas.	Planificar el crecimiento demográfico.	Elaboración de un plano catastral y Ordenamiento Territorial.	X
2. Deficiente sistema de abastecimiento de agua y desagüe.	Mejoramiento de la red de agua y desagüe.	Elaborar un proyecto integral de agua y desagüe. Elaborar proyecto para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua	X
3. Estudiantes que concluyen secundaria no tienen opciones para su futuro	Promover opciones para el fortalecimiento del capital humano	Promover convenios con universidades e institutos para instalar centro Pre Universitario o cursos no universitarios	X
3. La cultura educativa practicada por los jóvenes es deficiente, falta orden, disciplina y cultura de valores.	Contribuir a mejorar la educación inicial, primaria y secundaria.	Desarrollar programas de formación	X
4.Las organizaciones sociales son débiles y no están articulados	Promover el fortalecimiento y centralización de las organizaciones sociales.	Desarrollar curso taller de formación de líderes y gestión de organizaciones	X

## V.2.DIMENSION ECONOMICA

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>VALOR</b>
1. No existe un programa de desarrollo territorial, económico y productivo.	Diseñar y elaborar programas de desarrollo territorial, económico y productivo.	Realizar convenio con ongs para la elaboración del programa de desarrollo.	x
2. El desperdicio del capital humano por falta de orientación y asesoría	Impulsar el emprendimiento de micro y pequeños productores.	Desarrollar programas de emprendimiento agrícola, impulso y mejoramiento de la crianza de animales menores.	x
3. Falta de conocimiento del agricultor para efectuar la comercialización de sus productos.	Orientar a los agricultores para realizar una buena comercialización	Desarrollar un programa de asesoría y capacitación de mejoramiento de la actividad comercial	x
4. No tenemos un Plan de desarrollo turístico, agropecuario y agroindustrial	Diseñar proyectos para el desarrollo turístico, agropecuario y agroindustrial.	Desarrollar un programa informativo para impulsar el desarrollo turístico	x

## V.3.DIMENSION AMBIENTAL

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>VALOR</b>
1. Inexistencia de tratamiento de aguas residuales.	Promover la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Ejecutar los proyectos de construcción de las plantas de tratamiento	x
2. Presencia de actividades de almacenamiento de productos que generan contaminación atmosférica.	Normar la actividad económica de los almacenes de productos minerales.	Emitir una ordenanza referida a la contaminación atmosférica.	x

3. Emisión de desechos líquidos domésticos al río.	Construcción de red de alcantarillado para captar las emisiones domiciliarias.	Diseñar un proyecto de alcantarillado realizando alianzas estratégicas.	x
4. Desbordes y huaycos en épocas de lluvia	Elaborar proyecto integral de prevención, que incluye arborización, enrocado y cercos de protección.	Elaborar proyecto integral de prevención Elaborar proyecto de muro de contención en puntos críticos	x
5. Las aguas del río que se usan para el riego de plantas están contaminadas	Regular mediante ordenanzas que los desechos domésticos, industriales y mineros no deben ir al río sin tratamiento	Emitir Resolución y monitorear el destino de los desechos domiciliarios, industriales y mineros.	x
6. No existe un estudio integral del cauce del río Rímac.	Realizar un estudio integral del río Rímac para reducir las inundaciones ribereñas.	Buscar financiamiento y alianzas para la realización del estudio integral	x

#### V.4.DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	VALOR
1. No existen instrumentos de Gestión de la municipalidad	Elaborar los instrumentos de Gestión local	Elaborar o actualizar el Reglamento de la Municipalidad, ROF, MOF y CAP	x
2. No existe el plan de Desarrollos estratégico	Coordinar con ONGs para actualizar el Plan de desarrollo estratégico.	Elaborar el Plan de Desarrollo estratégico	x

3. El municipio no promueve el desarrollo de las actividades económico- productivas	El municipio promoverá el desarrollo de las actividades económico-productivas	Elaborar programas que permitan la promoción del desarrollo.	x
4. El municipio no promueve el desarrollo humano.	El municipio promoverá el desarrollo humano priorizando a los niños y jóvenes.	Elaborar un programa de desarrollo humano.	x

## **VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **VI.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

1. Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN)
2. Cooperación internacional
3. Ingresos directamente recaudados e impuestos municipales
4. Responsabilidad social y donaciones.
5. Transferencia del estado para la implementación de proyectos específicos.
6. Gobierno regional. Municipalidad provincial y sector privado, ONGS.

### **VII.2. RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La gestión municipal debe ser de libre acceso a la población, para que todos los vecinos estén informados de los recursos económicos, asimismo estarán expuestos a la fiscalización de la ciudadanía.

## BIBLIOGRAFIA

- Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 1. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.
- Ministerio de Defensa (2018). Diagnóstico de temporadas de lluvia 2017-2018. Recuperado de, [https://www.indeci.gob.pe/images/contenido/ESCENARIO\\_jR6kS.pdf](https://www.indeci.gob.pe/images/contenido/ESCENARIO_jR6kS.pdf). Consultado el 13/06/2018.